

La documentación estará en Copistería Fusté, a la atención del señor Francesc Fusté, domicilio: Calle Alfons XIII, 8, 08202 Sabadell, Tel 93 726 8649. Información adicional en Vimusa Tel. 93 745 79 17, Sr. Francesc Bassas.

La fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 2005.

El contrato se otorgará a una sola persona física o jurídica o a una agrupación temporal de empresarios que se obliguen solidariamente y cumplan con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21 de junio de 2000).

La fecha límite de presentación de las ofertas: 2 de diciembre de 2005, a las 14 horas.

La documentación a presentar será, en el caso de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación debidamente registrada, en caso de personas naturales las que acrediten su capacidad profesional. La capacidad económica, financiera y técnica se acreditará según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21 de junio de 2000).

Lugar de presentación: Habitatges Municipals de Sabadell, Sociedad Anónima (Vimusa), Rambla, 62, 2.ª planta, 08201 de Sabadell.

El licitador estará obligado a mantener su oferta (curso) durante 4 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

La apertura de las ofertas se realizará en la sede de la entidad Habitatges Municipals de Sabadell, S. A. (Vimusa), Rambla, 62, 2.ª planta, de Sabadell, el día 12 de diciembre de 2005, a las 12 horas.

El contrato tipo no admite modificaciones. La adjudicación será para la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

Sabadell, 19 de octubre de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Joan Badia Gauchia.—53.595.

IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S. A.

Ibercaja Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como sociedad gestora de Ibercaja Index 6 FI (en trámites de cambio de denominación a Ibercaja Activo Garantizado FI) comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo (autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de septiembre de 2005), al objeto de acogerse al régimen de Fondo de Fondos, modificación ésta que será efectiva una vez sea inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 2005.—El Director General de Ibercaja Gestión, SGIIC, S.A. Don Valero Penon Cabello.—53.567.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida Don José María Gómez Fournier, el cual sirvió en las Notarías de Benasque (Colegio Notarial de Aragón), Jalón (Colegio Notarial de Valencia), Morón de la Frontera (Colegio Notarial de Sevilla), Redondela (Colegio Notarial de Galicia), Arucas (Colegio Notarial de Islas Canarias), Cáceres (Colegio Notarial de Extremadura), Madrid, Toledo y Leganés (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—El Secretario, don Pablo Durán de la Colina.—52.587.

MADRID CALLE 30, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace público la adjudicación de los siguientes contratos de consultoría y asistencia, tramitados por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y forma de concurso

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la Avenida de Portugal entre el Paseo de Extremadura y la M-30.

2. Presupuesto base de licitación: 3.614.484,60 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Aepo, S.A., Sener Ingeniería y Sistemas, S. A. e Ibérica de Estudios de Ingeniería, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.377.757,83 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento del nudo del Puente del Rey-Avenida de Portugal entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia.

2. Presupuesto base de licitación: 5.730.260,80 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Prointec, S. A., Proyectos y Servicios (PROSER), S. A. e Inocsa Ingeniería, S. L. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 5.098.200 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Segovia y el Puente de San Isidro.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Ingeniería Básica Obras y Proyectos, S. L. e Ingeniería y Cooperación y Desarrollo, S.A.U. (INCOYDESA) en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.953.385,33 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de San Isidro y el Puente de Praga.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Ginpro, S. A.

c) Importe de la adjudicación: 4.020.864,27 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Praga y el nudo sur.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Intecsa-Inarsa, S. A., Técnicas y Proyectos, (TYPSA), S. A. y Geotécnica y Cimientos, (GEOCISA), S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 4.039.851,96 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la avenida de Portugal entre el paseo de Extremadura y la M-30.

2. Presupuesto base de licitación: 1.769.022,81 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, (INTEMAC), S. A.

c) Importe de la adjudicación: 1.547.894,96 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento del nudo del Puente del Rey-Avenida de Portugal entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia.

2. Presupuesto base de licitación: 4.036.841,15 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Aepo, S. A., Ibérica de Estudios de Ingeniería, (IBERINSA), S. A. y SGS Tecnos, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.447.462,34 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Segovia y el Puente de San Isidro.

2. Presupuesto base de licitación: 2.648.015,37 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Sergeycy, S.A., Progeotec, S. A. Laboratorios de Control Cemosa, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 2.050.000 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de San Isidro y el Puente de Praga.

2. Presupuesto base de licitación: 2.424.232,89 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Geotécnica y Cimientos, (GEOCISA) S. A. y Centro de Investigación Elpidio Sánchez Marcos, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 2.157.567,27 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Praga y el nudo sur.

2. Presupuesto base de licitación: 2.465.734,04 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Eptisa, Servicios de Ingeniería, S. A. y Euroestudios, S. L. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 1.997.244,57 euros.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—El Consejero Apoderado de Madrid Calle 30, S. A., Manuel Arnáiz Ronda.—52.034.

MORGAN STANLEY FONDOS AGRESIVO FONDO DE INVERSIÓN

«Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A.» Sociedad Unipersonal comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo «Morgan Stanley Fondos Agresivo Fondo de Inversión» con el objeto de, entre otros, renunciar al régimen de fondo de inversión de fondos y cambiar su denominación por la de «Morgan Stanley Fondo Activo Oportunidad Fondo de Inversión».

Estas modificaciones han sido autorizadas por la CNMV en fecha 19 de octubre de 2005 y deberán ser inscritas en los registros oficiales de la CNMV antes de ser efectivas.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A., Sociedad Unipersonal, doña Marta Olavarría García-Perrote.—53.542.

MORGAN STANLEY FONDOS CONSERVADOR FONDO DE INVERSIÓN

«Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A. Sociedad Unipersonal», comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo «Morgan Stanley Fondos Conservador Fondo de Inversión», con el objeto de, entre otros, renunciar al régimen de fondo de inversión de fondos y cambiar su denominación por la de «Morgan Stanley Fondo Activo Estable Fondo de Inversión».

Estas modificaciones han sido autorizadas por la CNMV en fecha 19 de octubre de 2005 y deberán ser inscritas en los registros oficiales de la CNMV antes de ser efectivas.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A., Sociedad Unipersonal, doña Marta Olavarría García-Perrote.—53.543.